

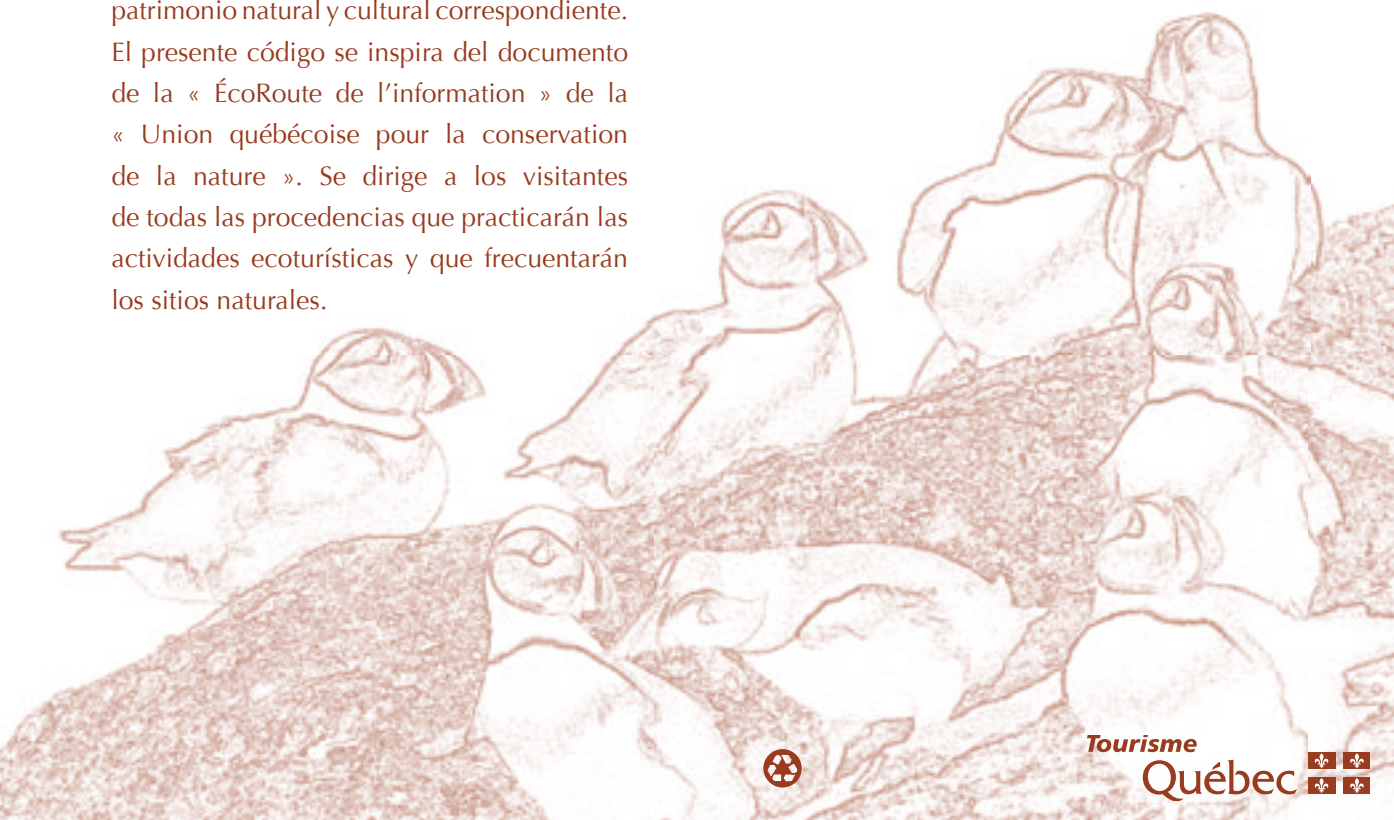


El código de conducta del ecoturista busca supervisar el comportamiento de los visitantes sugiriendo los comportamientos que hay que adoptar y evitar. Este código es más que una guía basada en los principios de ética general difundida en los grandes parques de los Estados Unidos (por ejemplo Leave no trace Inc. 2000). Debe buscar no solamente limitar los efectos negativos de la presencia humana en el medio natural, sino también acentuar la protección del patrimonio natural y cultural correspondiente. El presente código se inspira del documento de la « ÉcoRoute de l'information » de la « Union québécoise pour la conservation de la nature ». Se dirige a los visitantes de todas las procedencias que practicarán las actividades ecoturísticas y que frecuentarán los sitios naturales.

## *¡Turismo Ecológico, un atractivo para la naturaleza y las culturas!*

# *Código*

de buenas prácticas  
del ecoturista



Tourisme

Québec



Québec





## Prepara su viaje antes de salir

- ♦ Dirigiéndose preferentemente a un promotor de actividades o a una empresa que aplica un código de buenas prácticas o reglas básicas encaminadas a minimizar los impactos ambientales.
- ♦ Dirigiéndose preferentemente a un promotor de actividades o a una agencia de viajes que ofrece un curso de preparación de la utilización de los lugares y de las instalaciones y una práctica de las actividades respetuosas del medio ambiente.
- ♦ Informándose del medio natural y de los valores culturales de la destinación.
- ♦ Adaptando su comportamiento y su código de conducta al medio natural visitado.



## Cumple los reglamentos

- ♦ No penetrando zonas prohibidas al público.
- ♦ Respetando la señalización.
- ♦ Previniendo a los promotores, las autoridades o los visitantes correspondientes de cualquier derogación de la reglamentación relacionada con el medio natural y cultural.



## Respetar la fauna, la flora y su hábitat

- ♦ Desplazándose en la calma para no perturbar el medio natural.
  - ♦ Manteniéndose a una distancia respetable de los animales para no molestarlos.
  - ♦ Sin alimentarse de los animales.
  - ♦ Sin modificar el hábitat natural.
  - ♦ Sin penetrar en las zonas de concentración animal: sitios de nidificación o de desove, áreas de confinamiento o de invernadero, etc.
  - ♦ Sin tomar ningún artefacto u organismo o parte de organismo vegetal o animal.
  - ♦ Sin comprar ningún animal o vegetal con la condición de especie amenazada o vulnerable ni productos fabricados a partir de estos animales o vegetales y cuyo comercio esté prohibido por la ley.
- Para evitar cualquier degradación del medio, el ecoturista hace una elección atinada de su área de marcha y de descanso.



## Reduce sus impactos sobre el medio ambiente

- ♦ Adaptando los comportamientos que reducen todos los tipos de contaminación química, biológica, visual (vandalismo, graffitis), olfativa y sonora.
- ♦ Favoreciendo las actividades en pequeños grupos, que ejercen menos presión sobre el medio ambiente.



## Respetar el medio humano

- ♦ Tomando conciencia de los impactos de sus actividades sobre el medio ambiente visitado.
  - ♦ Manteniendo los equipos motorizados en buen estado.
  - ♦ Favoreciendo el uso de equipos con pocos o sin contaminantes.
  - ♦ Utilizando productos duraderos, biodegradables y renovables.
  - ♦ Siempre depositando sus residuos en los lugares previstos para este fin.
  - ♦ Favoreciendo medios de transporte que no perjudiquen o que perjudiquen poco al medio ambiente.
- ♦ Valorizando las particularidades de los individuos y de la comunidad visitada.
  - ♦ Respetando las costumbres y tradiciones de la gente visitada y su diferencia cultural.
  - ♦ Quedando abierto a la adquisición de conocimientos recientes.
  - ♦ Contribuyendo al bienestar económico de las comunidades locales para la adquisición de sus productos y servicios.
  - ♦ Respetando la vida privada y la propiedad de los demás.
  - ♦ Adaptando su comportamiento y su código de conducta al medio humano visitado.
  - ♦ Adoptando un comportamiento respetuoso para con los otros visitantes.